



Gobernación de
Córdoba

Ahora le toca al pueblo

12 FEB 2021

CIRCULAR EXTERNA No 0 0 0 0 4 8

10000

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA DIRECTIVOS Y DOCENTES DE LOS EE OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO

ASUNTO: Convocatoria Proyecto "La investigación en la escuela y el maestro investigador en Colombia"

Saludo afectuosa

La Secretaria de Educación de Córdoba, se permite informarles que el Ministerio de Educación Nacional viene impulsando diversas acciones relacionadas con la excelencia docente, por lo que ha suscrito un convenio especial de cooperación con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, con el fin de fortalecer capacidades de investigación de docentes de preescolar, básica y media.

Por lo tanto, para este 2021 los convoca al proyecto "La investigación en la escuela y el maestro investigador en Colombia" que ha sido diseñado por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, y será implementado por la Universidad de los Andes; el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico -IDEP; y la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Este proyecto tiene como objetivo "Diseñar e implementar una estrategia de acompañamiento a docentes investigadores de preescolar, básica y media – PBM para la publicación de artículos científicos en revistas indexadas y otras publicaciones autorizadas por Minciencias, las cuales sean producto de investigaciones educativas".

La convocatoria a docentes y directivos docentes vinculados en propiedad y provisionales que laboren en municipios PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial), estará abierta hasta el 28 de febrero de 2021; y considerando la importancia de este proceso, inédito en el país, que reconoce a las y los maestros como gestores de conocimiento pedagógico pertinente, le invitamos a difundirlo en su comunidad educativa.

El proyecto tiene tres fases. Primera, los docentes enviarán los manuscritos de su investigación hasta el 28 de febrero, y se evaluarán los primeros 750, de los cuales se elegirán los 250 mejores documentos. Segunda, los docentes de los manuscritos elegidos recibirán formación sobre los puntos críticos necesarios para la publicación exitosa de documentos científicos. Tercera, en esta fase un equipo interdisciplinario acompañará a los docentes a poner a punto los manuscritos y en su publicación, ya sea en revistas indexadas o como capítulos de libros.



